

Ficha de Datos de Seguridad

Página: 1/15

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Polímero

Utilización adecuada: Polímero, solo para procesos industriales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: BASF SE 67056 Ludwigshafen GERMANY <u>Dirección de contacto:</u>
BASF Española S. L. Unipersonal C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona
SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214

Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.lberia@basf.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

Tel.: 915 620 420

Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local

Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

Preparado en base a:politereftalato de butileno (PBT), copolimerizado de estireno y acrilonitrilo, 2-Propenoic acid, butyl ester, polymer with ethenylbenzene and 2-propenenitrile, Polyethyleneterephthalate (PET)

aditivos, cargas

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

Tras inhalación:

En caso de malestar tras inhalación de polvo: respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Quemaduras producidas con material fluidificado deben ser tratadas clínicamente.

Tras contacto con los ojos:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente y con abundante agua al menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, acuda al médico.

Tras ingestión:

Enjuagar la boca y seguidamente beber 200-300 mL de agua. En caso de malestar : Buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

Peligros: No se espera ningún peligro si se usa y se manipula adecuadamente.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: agua pulverizada, extintor de polvo, espuma

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad: chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Temperatura límite: > 300 °C

Sustancias peligrosas: Monóxido de carbono, Tetrahidrofurano, Acrilonitrilo, Estireno, 2-

Fenilpropeno, Acrilato de n-butilo

Consejo: Bajo determinadas condiciones de combustión no se excluyen trazas de otras sustancias tóxicas. La formación de más productos de escisión/oxidación depende de las condiciones del incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:

Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional:

Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se recomienda ninguna medida especial.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No se recomienda ninguna medida especial.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con maquinaria adecuada y eliminar. Para grandes cantidades: Recoger con maquinaria adecuada y eliminar.

Para residuos: Utilícese equipo mecánico de manipulación.

Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar la inhalación de polvos/neblinas/vapores. En procesos de transformación térmica y/o mecanizados con arranque devirutas es imprescindible que en las máquinas se disponga de disposi-tivos de aspiración.

Protección contra incendio/explosión:

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales

Materiales adecuados: Polietileno de baja densidad (LDPE), Polietileno de alta densidad (HDPE), aluminio, Acero de carbono (hierro)

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Mantener los envases cerrados herméticamente y en un lugar seco; almacenar en un lugar fresco. Evitar la formación de polvo - el polvo del producto con el aire puede formar mezclas explosivas.

Estabilidad durante el almacenamiento:

Proteger de la humedad.

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

1333-86-4: negro de carbón

Valor TWA 3,5 mg/m3 (LEP (España))

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratorias:

Protección de las vías respiratorias en caso de formación de aerosol/polvo inhalable. Protección de las vías respiratorias en caso de ventilación insuficiente. (Filtro de partícula EN 143 tipo P2 o FFP)

Protección de las manos:

Durante la manipulación de masa fundida caliente utilizar adicionalmente guantes de protección contra el calor (EN 407) p.ej. de tela o cuero.

Protección de los ojos:

gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Evitar la inhalación de vapores. Mientras se utiliza, prohibido comer, beber o fumar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Después del uso de guantes aplicar un limpiador para la piel y una crema cosmética.

Control de exposición ambiental

Para obtener información sobre los controles de exposición ambiental, véase la Sección 6.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia: sólido Forma: granulado

Color: variado, según la coloración

Olor: inodoro

Umbral de olor:

no aplicable

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

intervalo de fusión: 220 - 225 °C (DIN EN ISO 3146)

(1.013 hPa)

intervalo de ebullición:

No puede determinarse. La sustancia/el producto se

descompone.

Punto de sublimación:

No hay información aplicable

disponible.

Infllamabilidad: no es autoinflamable (derivado del punto de

inflamación)

Inflamabilidad de los productos aerosoles:

no aplicable, el producto no genera aerosoles inflamables

Límite inferior de explosividad:

Para sólidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.

Límite superior de explosividad:

Para sólidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.

Punto de inflamación:

no aplicable

Temperatura de autoignición: > 400 °C (ASTM D1929)

Descomposición térmica: > 300 °C (TGA)

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

Valor pH:

no aplicable

Viscosidad, cinemática:

no aplicable, el producto es un sólido

Viscosidad, dinámica:

no aplicable, el producto es un sólido

Solubilidad en agua: insoluble (Directiva 105 de la OCDE)

(20 °C, 1.013 hPa)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):

no aplicable

Presión de vapor:

no aplicable

Densidad relativa:

No es necesario realizar ningún

estudio.

Densidad: 1,30 - 1,50 g/cm3 (EN ISO 1183-1)

(20 °C, 1.013 hPa)

Densidad relativa de vapor (aire):

no aplicable

Características de las partículas

Distribución del tamaño de partículas: esférico -

Superfície Específica: 0,0 m²/g (MSSA, ISO 9227)

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Propiedades pirofóricas

Temperatura de autoignición: tipo test: Autoinflamabilidad

espontánea a temperatura

ambiente.

1990))

no es autoinflamable

Sustancias y mezclas con auto-calentamiento

Capacidad de calentamiento propio: No es una sustancia (VDI 2263, Pag. 1, 1.4.1 (Mayo

capaz de calentarse espontáneamente según la clasificación ONU de transporte

clase 4.2.

Corrosión del metal

No es corrosivo para metales.

Otras características de seguridad

Peso específico: 600 - 900 kg/m3 (DIN 53466)

(20 °C, 1.013 hPa)

Velocidad de evaporación:

El producto es un sólido no volátil.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Corrosión del metal: No es corrosivo para metales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

El producto es químicamente estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No presenta ninguna reacción peligrosa. El producto es químicamente estable.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura: > 300 °C

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:

Ninguna sustancia conocida a evitar.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Posibles productos de descomposición:

Monóxido de carbono, Tetrahidrofurano, Acrilonitrilo, Estireno, 2-Fenilpropeno, agua, Acrilato de nbutilo, dióxido de carbono

Tras fuerte sobrecalentamiento del material pueden desprenderse productos de descomposición en forma de gas.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

El contacto con el producto fundido puede causar quemaduras.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Datos experimentales/calculados:

Lesión grave /irritación en los ojos

: Puede causar irritación mecánica.

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos): no aplicable

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Peligro de aspiración

No se espera riesgo por aspiración.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina según el Artículo 57 de EU REACH (f).

Otros datos

Otras indicaciones de toxicidad

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones.

Página: 10/15

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de la estructura de la sustancia. Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):

Este producto, según nuestra experiencia actual, es inerte y no degradable.

El producto es difícilmente soluble en agua, por lo que puede ser eliminado de la fase acuosa por separación mecánica en plantas depuradoras adecuadas.

Indicaciones para la eliminación:

Difícil degradación biológica.

Evaluación de la estabilidad en agua:

Conforme con la estructura química no se espera ninguna hidrólisis.

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:

No se acumula de forma notable en el organismo.

Potencial de bioacumulación:

El producto no es fácilmente biodisponible, debido a su consistencia y baja solubilidad en agua.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:

Adsorción en suelos: No es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no cumple con los criterios de clasificación para sustancias PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) y mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

El producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina según el Artículo 57 de EU REACH (f).

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

Información adicional

Compuestos orgánicos halogenados (AOX):

El producto no contiene ningún compuesto halógeno orgánico ligado en su estructura.

Más informaciones ecotoxicológicas:

El producto es una mezcla de polímeros (compound).

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Analizar la posibilidad de reciclaje.

Incinerar en plantas de incineración adecuadas. Observar las reglamentaciones locales vigentes.

Los códigos de residuos son recomendaciones del fabricante en base a la correcta utilización del producto. Otros usos y condiciones especiales de eliminación de residuos en el usuario pueden requerir diferentes asignaciones de códigos de residuos.

Código de residuo:07 02 13 Residuos de plástico

Envase contaminado:

Vaciar totalmente los envases.Los envases vaciados por completo pueden ser reciclados.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

No aplicable

Clase(s) de peligro para el

transporte:

No aplicable

Grupo de embalaje: Peligros para el medio

No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

Página: 12/15

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

RID

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de

No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el

transporte:

No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable Peligros para el medio No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el No aplicable

transporte:

Grupo de embalaje: No aplicable Peligros para el medio No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

Ninguno conocido

para los usuarios:

<u>Transporte en aguas navegables interiores en buques</u>

no evaluado

Transporte marítimo por Sea transport

barco

IMDG

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la

reglamentación del transporte

Número UN o número ID: No aplicable

transport regulations

Not classified as a dangerous good under

transport regulations

UN number or ID

Not applicable

number:

Designación oficial de No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

UN proper shipping

Not applicable

name:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Clase(s) de peligro para el	No aplicable	Transport hazard	Not applicable
transporte:		class(es):	
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio	No aplicable	Environmental	Not applicable
ambiente:		hazards:	
Precauciones particulares	Ninguno conocido	Special precautions	None known
para los usuarios		for user	

<u>Transporte aéreo</u> <u>Air transport</u>

IATA/ICAO IATA/ICAO

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte		Not classified as a dangerous good under transport regulations	
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

14.1. Número UN o número ID

Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Página: 14/15

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

No se prevé el transporte marítimo a granel.

Maritime transport in bulk is not intended.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Prohibiciones, limitaciones y autorizaciones

Regulation on Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (EU) Restricciones del Reglamento (CE) 1907/2006, Anexo XVII, no se aplica para el uso previsto del producto dado en esta FDS.

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista: 78

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):

Listado en el reglamento anterior.: no

La clasificación se aplica a condiciones estándar de temperatura y presión.

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

15.2. Evaluación de la seguridad guímica

No se requiere la Evaluación de Seguridad Química (CSA)

El producto no está clasificado como peligroso.

Legalmente no se requiere la Ficha de Datos de Seguridad para este producto. Las facilitamos a los clientes sólo por cortesía.

SECCIÓN 16: Otra información

Adicionalmente a la información proporcionada en la Ficha de Datos de Seguridad les rogamos consultar la 'Información Técnica' específica del producto.

Abreviaciones

ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS =

Página: 15/15

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 30.12.2024 Versión: 9.2 Fecha / Versión previa: 30.12.2024 Versión previa: 9.1

Producto: ULTRADUR* S 4090 G4 NEGRO 15051

(ID Nº 30035787/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 21.10.2025

Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Internedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.